

PROVINCIA DE BUENOS AIRES
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

Instituto Superior de Formación Docente y Técnica N° 46



PROGRAMA ANUAL

CARRERA: Tecnicatura Superior en Hotelería

ESPACIO CURRICULAR: Organización y Gestión de los Servicios de Alojamiento

CURSO: 1° año

CICLO LECTIVO: 2023

CANTIDAD DE HORAS SEMANALES: 2 módulos

PROFESORA: Maria Claudia Vargas

PLAN AUTORIZADO POR RESOLUCIÓN N°: 2685/20

PROGRAMA ANUAL

PROPOSITO:

La finalidad de este proyecto se centra en la necesidad de brindar una adecuada formación curricular a los alumnos, poniendo énfasis en los aspectos, pedagógicos y didácticos para garantizar idoneidad en su futuro desempeño laboral.

La asignatura tiene por finalidad introducir a los estudiantes en la estructura y organización formal de un hotel en sus diferentes propuestas, niveles de alojamiento y servicios. Se promoverá el desarrollo de habilidades vinculadas a la gestión cotidiana de la administración hotelera y a la capacidad de diseñar estrategias de atención acordes a la diversidad de huéspedes, propiciando el desarrollo de una actitud de servicio, iniciativa y pensamiento crítico.

El tratamiento de la materia será principalmente Teórico. A los efectos de apuntalar rápidamente los conceptos explicados en clase, se utilizarán ejemplos, ejercicios y análisis de casos especialmente elegidos, con el fin de aclarar las exposiciones hechas por parte del docente.

CONTENIDOS ACADEMICOS:

- **Unidad N°1** Introducción a la Teoría de las Organizaciones

La Organización. Concepto. Características. Clasificación. Elementos: Recursos Humanos, Materiales, Tecnológicos, Naturales, Información. Cultura Organizacional. Evolución de las Organizaciones en el tiempo. Ambiente externo e interno. Principios de organización.

- **Unidad N° 2:** Conceptos Generales y Específicos del Sector Hotelero

Organizaciones de servicios: características particulares. Tipos de organización aplicables a hotelería. Misión, Visión y Objetivos en Hotelería. Los servicios de alojamiento.

- **Unidad N° 3:** Estructura Interna General

Tipología de las Organizaciones. Estructuras Organizativas. La Organización como sistema. Elementos básicos de la estructura. Nivel superior, medio e inferior. Delegación. Centralización y Descentralización. Departamentalización: fundamentos.

- **Unidad N° 4:** La Estructura Organizativa de un Hotel

Áreas y departamentos de un hotel. Análisis de los departamentos de línea, operativos y gerenciales. Análisis de los departamentos staff. Movimientos operativos del servicio. Organigramas. Calidad y servicio al cliente.

BIBLIOGRAFIA:

* Para el Alumno:

- RODRIGUEZ ANTON, JOSE MIGUEL, Organización y Dirección de Empresas Hoteleras. Editorial Síntesis. 1° Edición. 2008.
- SAUCEDO, RAUL HORACIO, Organización y Gestión de Empresas Turísticas y Hoteleras. Centro Cultural de la Cooperación Floreal Gorini, 1° Edición. 2013.
- NARVAEZ, JORGE LUIS. Teoría Administrativa. Prometeo Libros. 2009.
- KOONTZ, HAROLD, WEIHRICH, HEINZ y CANNICE, MARK, Administracion una Perspectiva Global y Empresarial. MC Grall Hill. 14° Edición. 2012.
- CHIAVENATO, IDALBERTO. Comportamiento Organizacional. Mc Graw Hill. 2009.

* Para el profesor:


- RODRIGUEZ ANTON, JOSE MIGUEL, Organización y Dirección de Empresas Hoteleras. Editorial Síntesis. 1° Edición. 2008.
- SAUCEDO, RAUL HORACIO, Organización y Gestión de Empresas Turísticas y Hoteleras. Centro Cultural de la Cooperación Floreal Gorini, 1° Edición. 2013.
- NARVAEZ, JORGE LUIS. Teoría Administrativa. Prometeo Libros. 2009.
- KOONTZ, HAROLD, WEIHRICH, HEINZ y CANNICE, MARK, Administracion una Perspectiva Global y Empresarial. MC Grall Hill. 14° Edición. 2012.
- CHIAVENATO, IDALBERTO. Comportamiento Organizacional. Mc Graw Hill. 2009.
- J.J. ADER Y COLABORADORES. ORGANIZACIONES. Paidos. 1992.
- GRILLI, JUAN JOSE Y COLABORADORES. Diseño y Efectividad Organizacional. 2000.

EVALUACION:

Para la evaluación se tendrá en cuenta: caligrafía, ortografía, redacción, expresión oral, coherencia y eficiencia argumentativa, como también el vocabulario específico y la presentación en tiempo y forma de los trabajos prácticos solicitados por la docente. Están planificadas dos instancias de evaluación, al finalizar cada uno de los dos cuatrimestres del año. Los alumnos que alcancen el 60% de asistencia a clase (Resolución N° 4043 y PIE del ISFT N° 46), y que además cumplan con las consignas hechas por el docente durante la etapa de seguimiento y evaluación continua, accederán a dichas instancias de evaluación.

En caso de desaprobado uno de los parciales de cada cuatrimestre, con una nota menor a 4 (cuatro), el alumno deberá aprobar el recuperatorio en las semanas por el cronograma de la cátedra.

Se recursará la materia si el alumno desaprueba el recuperatorio de cualquiera de los dos cuatrimestres. Aprobadas dichas instancias de evaluación, el alumno obtendrá la regularidad de la materia y deberá rendir un examen final.


Maria Claudia Vargas
Licenciada en Administración
Contadora Pública